

CONTENIDO

Proyecto de acta

- 3** De la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el martes 17 de abril de 2018, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura

Previsiones

- 11** De la Mesa Directiva

Convocatorias

- 14** Del Consejo Editorial, a la vigésima tercera sesión plenaria, que tendrá verificativo el miércoles 18 de abril, a las 10:30 horas
- 15** De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, a la reunión ordinaria que se realizará el miércoles 18 de abril, a las 16:00 horas
- 15** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la vigésima reunión plenaria, por efectuarse el jueves 19 de abril, a las 9:00 horas
- 15** De la Comisión de Defensa Nacional, a la vigésima primera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el jueves 19 de abril, a las 9:30 horas

- 16** De la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, a la vigésima cuarta reunión plenaria, que se llevará a cabo el jueves 19 de abril, a las 10:00 horas

- 16** De la Comisión de Comunicaciones, a la decimoviena reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 19 de abril, a las 10:00 horas

- 17** De la Comisión de Defensa Nacional, a la cuarta reunión extraordinaria, que se llevará a cabo el jueves 19 de abril, a las 10:00 horas

- 17** De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, a la reunión ordinaria que se llevará a cabo el jueves 19 de abril, de las 10:30 a las 11:00 horas

- 18** De la Comisión Especial de seguimiento a los trabajos de reconstrucción tras los sismos que han afectado a diversas entidades de la República Mexicana, a la reunión que se realizará el jueves 19 de abril, a las 17:00 horas

- 18** De la Comisión de Población, a la decimotercera reunión plenaria, por efectuarse el martes 24 de abril, a las 10:00 horas. **Cambió de fecha**

Pase a la página 2

- 18** De la Comisión Especial para combatir el uso de recursos ilícitos en procesos electorales, a la reunión que se efectuará el miércoles 25 de abril, a las 10:00 horas

Invitaciones

- 18** De la Comisión de Seguridad Social, a la *Semana nacional de seguridad social*, que tendrá verificativo los miércoles de abril
- 19** De la Comisión Especial de participación ciudadana y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, al *Análisis de la estructura y operación de los consejos consultivos para el desarrollo sustentable de la Secretaría de Medio Ambiente 2011-2016*, que se llevará a cabo el jueves 19 de abril, a las 13:00 horas
- 19** Del diputado Víctor Manuel Giorgana Jiménez, a la *Exposición artesanal penitenciaria*, que se llevará a cabo hasta el viernes 20 de abril
- 19** De la Unidad de Asuntos Internacionales y Relaciones Parlamentarias, al segundo seminario *Visión y perspectiva de la política exterior de México*, que se llevará a cabo el viernes 20 de abril, a partir de las 9:00 horas
- 19** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, a participar en el Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2018. La información completa puede consultarse en www.cefp.gob.mx hasta el viernes 4 de mayo
- 19** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a la presentación de la *Revista Legislativa de Estudios Sociales y de Opinión Pública*, por efectuarse el martes 8 de mayo, de las 11:00 a las 13:00 horas
- 20** De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se realizará los lunes, miércoles y viernes comprendidos hasta el 25 de junio, de las 8:00 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro

Proyecto de acta

DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MARTES 17 DE ABRIL DE 2018, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA

Presidencia del diputado Édgar Romo García

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de trescientos treinta y cinco diputadas y diputados, a las trece horas con siete minutos del martes diecisiete de abril de dos mil dieciocho, la Presidencia declara abierta la sesión.

En votación económica se dispensa la lectura al Orden del Día, en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria; del mismo modo se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, y no habiendo oradores registrados, en votación económica se aprueba.

Comunicaciones oficiales:

a) De los diputados: Jonadab Martínez García, de Movimiento Ciudadano; y Ramón Villagómez Guerrero, del Partido Revolucionario Institucional, por las que solicitan el retiro de sus iniciativas con proyecto de decreto que se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria. Se tienen por retiradas. Actualícense los registros parlamentarios.

b) De la Secretaría de Gobernación, con la que remite cuatro contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados y la Comisión Permanente:

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública a impulsar que los jóvenes de origen mexicano que actualmente son beneficiarios por el DACA, en caso de ser repatriados, puedan continuar con sus estudios o el ejercicio de su profesión en México. Se remite a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a la Comisión Nacional del Agua a realizar y hacer pública una actualización sobre los caudales de la cuenca del Río Verde y a emitir un análisis de las cuotas de distribución y volúmenes máximos para los estados de Jalisco y Guanajuato, con estricto apego a los porcentajes de distribución postulados en el Decreto del diecisiete de noviembre de mil novecientos noventa y siete. Se remite a la Comisión de Recursos Hidráulicos para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a la Procuraduría General de la República a reforzar las acciones de vigilancia en la Reserva de la Biosfera Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado, con el objeto de prevenir, detectar y sancionar la pesca furtiva de especies endémicas de la región. Se remite a la Comisión Pesca para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública a precisar el contenido del artículo décimo transitorio del Acuerdo número 17/11/17, y aclarar los alcances del mismo, con objeto de impedir interpretaciones erróneas de todo el articulado, por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con el reconocimiento de validez oficial de estudios del tipo superior, publicado el trece de noviembre de dos mil diecisiete en el Diario Oficial de la Federación. Se remite al promovente.

c) De la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, con la que remite cuatro contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Comisión Permanente:

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud del gobierno federal y a sus homólogos en las treinta y dos entidades federativas del país, para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones legales y de manera coordinada, refuercen las campañas y acciones dirigidas a la prevención, diagnóstico y seguimiento de las enfermedades raras en México, así como en la elaboración de políticas públicas que garanticen la atención pertinente y calidad de vida de las personas que las padecen. Se remite al promovente.

- Por el que se exhorta al gobierno de la Ciudad de México a adoptar a la brevedad las políticas del modelo de gobierno abierto y transparencia proactiva en todos y cada uno de los procesos de licitación,

contratación y adjudicación que se realicen para adquirir bienes y servicios, y para la realización de obras públicas. Se remite al promovente.

- Por el que se exhorta a los gobiernos estatales y municipales de las treinta y dos entidades federativas para que, en el ámbito de sus competencias y en la medida de sus posibilidades presupuestarias, implementen todas las medidas necesarias para ejecutar acciones con padres y madres de familia, así como docentes que ayuden a dar un mayor impulso a la campaña de las tres “C”, Confíe, Créales y Comuníquenos, cuya finalidad es evitar el abuso sexual en las niñas, niños y jóvenes. Se remite al promovente.

- Por el que se exhorta a las Secretarías de Turismo, de Cultura y de Economía, así como a los gobiernos federales, estatales y municipales y a la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México, a realizar acciones tendientes a impulsar y difundir a nivel nacional e internacional, el valor intrínseco de las artesanías mexicanas como obras únicas, así como utilizar el eslogan #valemásdeloquecuesta. Se remite al promovente.

d) De la Secretaría General de Gobierno de Puebla, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, por el que se exhorta al gobierno federal, a realizar acciones preventivas en materia de salud mental. Se remite a la Comisión de Salud para su conocimiento.

e) De la Secretaría General de Gobierno de San Luis Potosí, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente, para que las entidades federativas difundan la información general y estadística sobre los casos de violencia de género. Se remite al promovente.

f) De la Secretaría de Salud de Guerrero, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente, para que a nivel nacional, se ponga en circulación la campaña de salud “Check Up”, con la finalidad de detectar y tratar a tiempo la diabetes, obesidad e hipertensión. Se remite al promovente.

g) De la Secretarías de Salud, y de Seguridad Social Pública de Tabasco, con la que remite dos contestacio-

nes a puntos de acuerdo aprobados por la Comisión Permanente:

- Por el que se exhorta a las entidades federativas a fortalecer las estrategias y acciones encaminadas a promover la buena alimentación en toda la población para disminuir el número de casos de enfermedades crónicas. Se remite al promovente.

- Con relación a la certificación de los integrantes de las instituciones de seguridad pública. Se remite al promovente

h) Del gobierno de Guanajuato, con la que remite tres contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Comisión Permanente:

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud del gobierno federal y a sus homólogas en las treinta y dos entidades federativas para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, fortalezcan las estrategias y acciones encaminadas a promover la buena alimentación en toda la población para disminuir el número de casos de enfermedades crónicas. Se remite al promovente.

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a que, en coordinación con el gobierno de Guanajuato, del gobierno municipal de Salamanca y de los sectores económicos y población afectada, elaboraren y publiquen el Programa Estratégico del Plan de Salamanca, que contenga de manera detallada, las acciones realizadas a la fecha, las medidas preventivas y metas establecidas, así como las pendientes de ejecutarse y la metodología a seguir para su desarrollo durante el próximo año. Se remite al promovente.

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud del gobierno federal y a sus homólogas en las treinta y dos entidades federativas, a fortalecer la coordinación e impulso a las Campañas Nacionales de Detección Oportuna del Cáncer de Próstata en la población masculina del país, de veinte y más años. Se remite al promovente.

i) Del gobierno del estado de México, con la que remite cuatro contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Comisión Permanente:

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud del gobierno federal y a sus homólogas en las treinta y dos entidades federativas para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, fortalezcan las estrategias y acciones encaminadas a promover la buena alimentación en toda la población para disminuir el número de casos de enfermedades crónicas. Se remite al promovente.

- Por el que se exhorta a los gobiernos estatales y municipales de las treinta y dos entidades federativas para que, en el ámbito de sus competencias y en la medida de sus posibilidades presupuestarias, implementen todas las medidas necesarias para ejecutar acciones con padres y madres de familia, así como docentes que ayuden a dar un mayor impulso a la campaña de las tres C, Confíe, Créales y Comuníqueles, cuya finalidad es evitar el abuso sexual en las niñas, niños y jóvenes. Se remite al promovente.

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud del gobierno federal y a sus homólogas en las treinta y dos entidades federativas, a fortalecer la coordinación e impulso a las Campañas Nacionales de Detección Oportuna del cáncer de próstata en la población masculina del país, de veinte y más años. Se remite al promovente.

- Por el que se exhorta a las entidades federativas a acelerar el ejercicio de los recursos presupuestales en beneficio de la población afectada por el sismo y, al mismo tiempo, difundir el avance y la operación del programa, de conformidad con las disposiciones legales en materia de acceso a la información y rendición de cuentas. Se remite al promovente; y a la Comisión Especial de seguimiento a los trabajos de reconstrucción tras los sismos que han afectado a diversas entidades de la República Mexicana para su conocimiento.

j) Del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente, para que fortalezcan las acciones de prevención de abuso y violencia contra la niñez. Se remite al promovente.

k) De la Consejería Jurídica del Gobierno del estado de Oaxaca, con la que remite dos contestaciones a

puntos de acuerdo aprobados por la Comisión Permanente y la Cámara de Diputados:

- Por el que se exhorta a las entidades federativas a acelerar el ejercicio de los recursos presupuestales en beneficio de la población afectada por el sismo y, al mismo tiempo, difundir el avance y la operación del programa, de conformidad con las disposiciones legales en materia de acceso a la información y rendición de cuentas. Se remite al Promovente.

- Por el que se exhorta a las Secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Energía, y Desarrollo Sustentable de Oaxaca para impulsar el uso de los vehículos eléctricos que son amigables con el medio ambiente por medio de campañas de publicidad que estén relacionados con la concientización del uso de los vehículos o de la migración de tecnologías. Se remite a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para su conocimiento.

l) De la Dirección General de Salud Pública de Jalisco, con la que remite dos contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Comisión Permanente:

- Por el que se exhorta a las entidades federativas a fortalecer las estrategias y acciones encaminadas a promover la buena alimentación en toda la población para disminuir el número de casos de enfermedades crónicas. Se remite al promovente.

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud del gobierno federal y a sus homólogas en las treinta y dos entidades federativas, a fortalecer la coordinación e impulso a las campañas nacionales de detección oportuna del cáncer de próstata en la población masculina del país, de veinte y más años. Se remite al promovente.

m) Del Comisionado Nacional de Seguridad, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente, en relación con la temporada de avistamiento de ballenas en Baja California Sur. Se remite al promovente.

n) De la Unidad Estatal de Protección Civil de Durango, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente, en relación con la declaratoria de emergencia por las fuertes nevadas y bajas temperaturas que han afectado hasta el mo-

mento a veintisiete de sus treinta y nueve municipios. Se remite al promovente.

o) De los gobiernos de Aguascalientes, Coahuila, Chihuahua, y Tlaxcala, con la que remiten cuatro contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Comisión Permanente, para promover la buena alimentación en toda la población y disminuir el número de casos de enfermedades crónicas. Se remite a los promoventes.

p) De la Comisión del Agua, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente, relativa a la verificación y restauración ecológica del lago Cuitzeo. Se remite al promovente.

q) De la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente, por la que envía sus condolencias a las familias de las personas fallecidas en el accidente de una avioneta en la provincia de Guanacaste, Costa Rica. Se remite al promovente.

r) De la Secretaría de Educación del gobierno de Nuevo León, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente, para dar un mayor impulso a la campaña “Las tres C” de protección a niñas, niños y jóvenes, respecto al abuso sexual. Se remite al promovente.

s) Del gobierno de Hidalgo, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente, con relación a la certificación de los integrantes de las instituciones de seguridad pública. Se remite al promovente.

t) De la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, con la que remite informe de la auditoría interna a su matrícula, correspondiente al primer trimestre del año dos mil dieciocho. Se remite a las Comisiones de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.

u) De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la que remite la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas correspondiente a marzo de 2018, desagregada por tipo de fondo, efectuando la comparación correspondiente a marzo de 2017. Se remite a las Comisiones de Hacienda y

Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.

v) De la diputada María Montserrath Sobreyra Santos, del Partido Revolucionario Institucional, por el que comunica la reincorporación a sus actividades legislativas, a partir del diecisiete de abril del año en curso. De enterado. Comuníquese.

La Presidencia informa a la asamblea que se encuentran a las puertas del recinto los ciudadanos Osvaldo Alfredo Franco Madrigal; José Nuño Guzmán, Juan José García Espinosa y Gonzalo René Brito Herrera y se designa una comisión de cortesía para acompañarlos al interior del salón de sesiones, rinden protesta de ley, y entran en funciones.

w) Del Congreso de Sonora, con la que remite iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción decimoséptima al artículo séptimo de la Ley General de Educación. Se turna a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para dictamen.

x) De la Cámara de Senadores, con la que remite iniciativa con proyecto de decreto por el que adiciona el inciso j) a la fracción sexta del artículo setenta y nueve de la Ley del Impuesto sobre la Renta, presentada por la senadora Mariana Gómez del Campo Gurza, del Partido Acción Nacional. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

Desde sus respectivas curules realizan diversos comentarios las diputadas los diputados: Angie Dennisse Hauffen Torres, de Movimiento Ciudadano; Blandina Ramos Ramírez, Ricardo Ernesto López Priego, ambos de Morena; Laura Nereida Plascencia Pacheco, Rosa Alba Ramírez Nachis, ambas de Movimiento Ciudadano; René Cervera García, de Morena; Tania Elizabeth Ramos Beltrán, Rafael Hernández Soriano, ambos del Partido de la Revolución Democrática; Katia María Bolio Pinelo, del Partido Acción Nacional; Juan Fernando Rubio Quiroz, del Partido de la Revolución Democrática; y Luz Argelia Paniagua Figueroa, del Partido Acción Nacional. La Presidencia hace aclaraciones e instruye se inserten íntegramente sus expresiones en el Diario de los Debates.

La Presidencia da la bienvenida en el salón de sesiones al embajador Sang-il Kim de la República de Corea.

El siguiente punto del orden del día es el capítulo de proposiciones calificadas por el pleno de urgente resolución, y se concede el uso de la palabra a las diputadas y a los diputados:

- David Mercado Ruiz, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, a intensificar las acciones y/o estrategias dirigidas a impulsar el relevo generacional en el sector agrícola. En votación económica se considera de urgente resolución, y de la misma manera se aprueba el acuerdo. Comuníquese.
- Mariana Arámbula Meléndez, y suscrito por el diputado Juan Pablo Piña Kurczyn, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a suscribir el Convenio del Consejo de Europa para la Protección de los Niños Contra la Explotación Sexual y el Abuso Sexual, también conocido como “Convenio Lanzarote”. En votación económica se considera de urgente resolución, y de la misma manera se aprueba el acuerdo. Comuníquese.
- Norma Edith Martínez Guzmán, y suscrito por el diputado José Alfredo Ferreiro Velazco, y por integrantes del Partido Encuentro Social, por el que se exhorta a la Secretaría de la Función Pública, a que instruya a la Procuraduría General de la República, a las entidades de la administración pública federal, empresas gubernamentales, así como a las entidades federativas, a que excluya a las personas morales del padrón de proveedores a quienes participen en la construcción del muro fronterizo entre México y Estados Unidos de América en cualquiera de sus etapas.

**Presidencia de la diputada
Martha Sofía Tamayo Morales**

En votación económica se considera de urgente resolución, y de la misma manera se aprueba el acuerdo. Comuníquese.

Se concede el uso de la palabra para presentar iniciativas con proyecto de decreto a las diputadas y a los diputados:

- Édgar Romo García, del Partido Revolucionario Institucional, que adiciona diversas disposiciones al

Reglamento de la Cámara de Diputados. Se turna a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictamen.

A las catorce horas con 7 minutos, por instrucciones de la Presidencia, se cierra el sistema electrónico de asistencia con un registro de trescientos sesenta y ocho diputadas y diputados.

- Gerardo Federico Salas Díaz, del Partido Acción Nacional, que reforma los artículos cincuenta y tres, cincuenta y cuatro y cincuenta y cinco de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Se turna a la Comisión de Desarrollo Rural para dictamen.
- Tania Elizabeth Ramos Beltrán, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma el artículo cincuenta y cinco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.
- Sara Paola Gálico Félix Díaz, de Morena, que reforma y adiciona los artículos ciento noventa y seis del Código Penal Federal, y cuatrocientos setenta y cinco de la Ley General de Salud. Se turna a las Comisiones Unidas de Justicia, y de Salud para dictamen.
- Moisés Guerra Mota, de Movimiento Ciudadano, que deroga los artículos ochenta y cuatro, y ochenta y cinco de la Ley Agraria. Se turna a la Comisión de Reforma Agraria para dictamen.
- Luis Alfredo Valles Mendoza, de Nueva Alianza, que reforma el artículo treinta y cuatro de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género para dictamen.
- Abel Cruz Hernández, y suscrita por integrantes del Partido Encuentro Social, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.
- Sofía González Torres, y suscrita por integrantes del Partido Verde Ecologista de México, que reforma los artículos treinta y nueve, y noventa de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictamen.

La Secretaría informa a la asamblea que se recibió dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos. De conformidad con lo que establece el artículo ochenta y siete del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con la declaratoria de publicidad.

El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Turismo, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, en materia de estadística geográfica de turismo. Para fundamentar el dictamen se concede el uso de la palabra a la diputada Gretel Culín Jaime, en nombre de la comisión; y como promoventes intervienen los diputados Roberto Guzmán Jacobo, de Morena; y Alfredo Bejos Nicolás, del Partido Revolucionario Institucional.

En su oportunidad y desde su curul realiza comentarios la diputada Laura Nereida Plascencia Pacheco, de Movimiento Ciudadano. La Presidencia instruye se inserte íntegramente sus expresiones en el Diario de los Debates.

Presidencia del diputado Édgar Romo García

Sin más oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular. La Presidencia instruye a la Secretaría, dar lectura a la agenda presentada por la comisión, que en votación económica se aceptan las modificaciones propuestas, y forma parte del dictamen. En votación nominal por trescientos cuarenta y cuatro votos a favor y seis en contra, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto con las modificaciones aceptadas por la asamblea. Pasa al Senado para sus efectos constitucionales.

El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Justicia, por el que se expide la Ley General de Justicia Cívica e Itinerante. Para fundamentar el dictamen se concede el uso de la palabra al diputado Álvaro Ibarra Hinojosa, en nombre de la comisión. Para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios intervienen las diputadas y los diputados: Abel Cruz

Hernández, del Partido Encuentro Social; Elvia Graciela Palomares Ramírez, de Nueva Alianza; Víctor Manuel Sánchez Orozco, de Movimiento Ciudadano; Lia Limón García, del Partido Verde Ecologista de México; Jesús Emiliano Álvarez López, de Morena; José Hugo Ángel Olvera, del Partido de la Revolución Democrática; Alejandra Gutiérrez Campos, del Partido Acción Nacional; y María Gloria Hernández Madrid, del Partido Revolucionario Institucional. Sin más oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular. En votación nominal por unanimidad de trescientos cuarenta y cuatro votos, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. Pasa al Senado para sus efectos constitucionales.

El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por el que se adiciona la fracción octava, al artículo treinta y cinco de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos. Para fundamentar el dictamen se concede el uso de la palabra al diputado Miguel Ángel Ramírez Ponce, en nombre de la comisión. Se concede el uso de la voz al diputado Arturo Álvarez Angli, del Partido Verde Ecologista de México, como promovente; y para fijar postura de su grupo parlamentarios interviene la diputada María Chávez García, de Morena. Se somete a discusión en lo general y en lo particular e interviene en contra el diputado Juan Fernando Rubio Quiroz, del Partido de la Revolución Democrática. Sin más oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular. En votación nominal por doscientos cuarenta y cinco votos a favor y setenta abstenciones, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. Pasa al Senado para sus efectos constitucionales.

Se da cuenta con oficios del diputado Manuel de Jesús Espino Barrientos; y de la diputada Alma Lucía Arzalluz Alonso, del Partido Verde Ecologista de México; por los que comunican la reincorporación a sus actividades legislativas a partir del quince, y diecinueve de abril del año en curso, respectivamente. De enterado Comuníquense.

Se da cuenta con oficio del diputado Santiago Taboada Cortina, del Partido Acción Nacional, por el que solicita licencia, para separarse de sus actividades como

diputado federal electo por la cuarta circunscripción plurinominal, a partir del diecinueve de abril al dos de julio del año en curso. En votación económica se aprueba. Comuníquese.

De conformidad con los artículos cien y ciento dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y las proposiciones registradas en el orden del día de esta sesión, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria:

a) Iniciativas con proyecto de decreto:

- Carlos Iriarte Mercado y Jorge Dávila Flores, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma los artículos cuarto y quinto transitorios del decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor, publicado en el Diario Oficial de la Federación el once de enero de dos mil dieciocho. Se turna a la Comisión de Economía para dictamen.
- Armando Alejandro Rivera Castillejos, del Partido Acción Nacional, que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código de Comercio, de la Ley General de Sociedades Mercantiles, de la Ley Federal de Correduría Pública y de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita. Se turna a las Comisiones Unidas de Economía, y de Hacienda y Crédito Público para dictamen.
- César Alejandro Domínguez Domínguez, del Partido Revolucionario Institucional, que expide la Ley General de Seguridad Privada, reforma diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y abroga la Ley Federal de Seguridad Privada. Se turna a la Comisión de Seguridad Pública para dictamen; y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.
- Ricardo David García Portilla, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Derecho de Autor. Se turna a la Comisión de Cultura y Cinematografía para dictamen.
- Álvaro Ibarra Hinojosa, del Partido Revolucionario Institucional:

- Que adiciona el artículo tercero de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Se turna a la Comisión de Asuntos Indígenas para dictamen.

- Que reforma el artículo segundo de la Ley Orgánica de la Armada de México. Se turna a las Comisiones Unidas de Marina, y de Defensa Nacional para dictamen.

- Que adiciona el artículo cuatrocientos setenta y dos del Código Nacional de Procedimientos Penales. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Que reforma el artículo sexto de la Ley de Educación Militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos. Se turna a la Comisión de Defensa Nacional para dictamen.

- Que reforma y adiciona los artículos doscientos treinta y seis, y doscientos treinta y siete de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Que reforma el artículo setenta-A de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Que reforma el artículo sesenta y tres de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Que reforma los artículos segundo y tercero del Código Nacional de Procedimientos Penales. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Que reforma el artículo quinientos treinta y nueve de la Ley Federal del Trabajo. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen.

- Que reforma el artículo sexto de la Ley General de Salud. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- Que reforma el artículo quinto de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal. Se turna a la Comisión de Transportes para dictamen.

b) Proposiciones con puntos de acuerdo:

• Ana Georgina Zapata Lucero, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al Gobierno del estado de Chihuahua, para que de manera urgente, atienda la situación de falta de pago de salarios y prestaciones pendientes a maestros de la entidad. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen.

• Santiago Torreblanca Engell, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta al gobierno de la Ciudad de México, a través de las autoridades competentes, gestione la firma de un acuerdo con diversas organizaciones de comerciantes, autoservicios y tiendas departamentales, con la finalidad de que en las compras en los comercios, se expendan bolsas de colores que faciliten a la ciudadanía el cumplimiento de la norma ambiental NADF-024-AMBT-2013, relativa a la clasificación de desechos. Se turna a la Comisión de la Ciudad de México para dictamen.

• Tania Elizabeth Ramos Beltrán, del Partido de la Revolución Democrática, relativo al blindaje de programas de desarrollo social durante el proceso electoral 2017-2018 en Chiapas. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.

• Germán Ernesto Ralis Cumplido, Movimiento Ciudadano, por el cual se exhorta al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, a modificar el cuestionario EE-4-8 de la Encuesta de Accidentes de Tránsito Terrestre en Zonas Urbanas y Suburbanas, con el fin de agregar una distinción entre los accidentes producidos por colisiones con animales domésticos y salvajes, así como la vialidad o kilómetro carretero donde fueron registrados. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.

• Francisco Saracho Navarro, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al Ser-

vicio de Administración Tributaria, a implementar un programa de regularización y emplacamiento de los vehículos usados de procedencia extranjera que hayan sido internados en la frontera norte del territorio nacional. Se turna a la Comisión de Economía para dictamen.

• Santiago Torreblanca Engell, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta a la Gobierno de la Ciudad de México, a que a través de las autoridades competentes genere programas de capacitación a jueces cívicos en materia del debido cumplimiento de la Ley de Protección a los Animales del Distrito Federal. Se turna a la Comisión de la Ciudad de México para dictamen.

• Salvador García González, Movimiento Ciudadano, por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación de Chiapas, así como a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, a fin de garantizar el respeto a los derechos de los migrantes centroamericanos con motivo del reforzamiento de la frontera sur con elementos de la Gendarmería Nacional. Se turna a la Comisión de Asuntos Migratorios para dictamen.

• Santiago Torreblanca Engell, del Partido Acción Nacional:

- Por el que se exhorta al gobierno de la Ciudad de México, en relación al pago del impuesto predial y derechos por el suministro de agua y sus accesorios a los propietarios o poseedores de los inmuebles afectados por el sismo del diecinueve de septiembre de dos mil diecisiete. Se turna a la Comisión de la Ciudad de México para dictamen; y a la Comisión Especial de seguimiento a los trabajos de reconstrucción tras los sismos que han afectado a diversas entidades de la República Mexicana para opinión.

- Por el que se exhorta a la delegación de Xochimilco, con la finalidad de que convoque a sesionar a la CEAHI, a fin de estudiar los asentamientos irregulares de dicha entidad, que puedan ser dictaminados. Se turna a la Comisión de la Ciudad de México para dictamen.

- Por el que se exhorta al gobierno de la Ciudad de México, a fin de que a través de las autorida-

des correspondientes, se sirva reubicar el Albergue Coruña. Se turna a la Comisión de la Ciudad de México para dictamen.

- Relativo a la construcción de un parque tecnológico, urbanístico y ambiental que pueda ser un pulmón de la Ciudad de México. Se turna a la Comisión de la Ciudad de México para dictamen; y a la Comisión Especial de seguimiento a los trabajos de reconstrucción tras los sismos que han afectado a diversas entidades de la República Mexicana para opinión.

La Presidencia levanta la sesión a las dieciséis horas con cuarenta y dos minutos, y cita para la siguiente sesión ordinaria el miércoles 18 de abril de 2018, a las 11:00 horas.

Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes a los asuntos turnados a las comisiones siguientes:

1. Hacienda y Crédito Público

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 192-D; 224, fracciones I y IV; y 282 fracción VI de la Ley Federal de Derechos.

Presentada por la senadora Carmen Dorantes Martínez, PRI.

Expediente 9743.

Sexta sección.

2. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de los artículos 74 y 180 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Presentada por la senadora Marcela Guerra Castillo, PRI.

Expediente 9744.

Séptima sección.

3. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un tercer párrafo al artículo 479 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Suscrita por la diputada Lía Limón García y por integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM.

Expediente 9747.

Tercera sección.

4. Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Seguridad Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 33 de la Ley General de Educación y 201 de la Ley del Seguro Social.

Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM.

Expediente 9748.

Cuarta sección.

5. Atención a Grupos Vulnerables.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los artículos 28 y 30 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Suscrita por la diputada Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Expediente 9749.

Quinta sección.

6. Desarrollo Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 81 de la Ley General de Desarrollo social (en materia de fortalecimiento de las instituciones para la prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita).

Presentada por el diputado Álvaro Ibarra Hinojosa, PRI.

Expediente 9768.

Tercera sección.

7. Educación Pública y Servicios Educativos.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 9o., 12, 13 y 37 de la Ley General de Educación.

Presentada por la diputada Luz Argelia Paniagua Figueroa, PAN, y suscrita por integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Expediente 9769.

Cuarta sección.

8. Educación Pública y Servicios Educativos.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 33 y 65 de la Ley General de Educación.

Presentada por el diputado Jesús Serrano Lora, Morena y suscrita por integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Expediente 9770.

Quinta sección.

9. Transparencia y Anticorrupción.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 40 y 67 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación (en materia de fincamiento de responsabilidades).

Presentada por la diputada Verónica Delgadillo García, Movimiento Ciudadano, y suscrita por integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Expediente 9772.

Séptima sección.

10. Protección Civil.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil.

Presentada por el diputado Ángel García Yáñez, Nueva Alianza.

Expediente 9773.

Primera sección.

11. Economía.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Presentada por el diputado Jorge Enrique Dávila Flores, PRI, y suscrita por los diputados Armando Luna Canales y Pedro Luis Noble Monterrubio, PRI.

Expediente 9775.

Tercera sección.

12. Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un artículo 153 Bis a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (en materia de manejo integral de pilas y baterías secas).

Presentada por la diputada Kathia María Bolio Pinedo y suscrita por el diputado Federico Döring Casar, PAN, así como por integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Expediente 9776.

Cuarta sección.

13. Asuntos Frontera Norte, con opinión de la de Presupuesto y Cuenta Pública.

Iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley de Fomento para la Frontera Norte.

Presentada por el diputado Roberto Alejandro Cañedo Jiménez, Morena.

Expediente 9779.

Séptima sección.

14. Turismo.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 2o. y 36 de la Ley General de Turismo.

Presentada por el diputado Cesáreo Jorge Márquez Alvarado y suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM.

Expediente 9780.

Primera sección.

15. Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (para eliminar las pensiones de los ex presidentes).

Presentada por el diputado Jorge Álvarez Máynez, Movimiento Ciudadano.

Expediente 9781.

Segunda sección.

16. Educación Pública y Servicios Educativos.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 53 de la Ley Reglamentaria del artículo 5o. Constitucional (relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México)

Presentada por la diputada Carmen Victoria Campa Almaral, Nueva Alianza.

Expediente 9782.

Tercera sección.

17. Ciudad de México.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada Ernestina Godoy Ramos, Morena.

Expediente 9783.

Cuarta sección.

18. Derechos de la Niñez.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Suscrita por la diputada María Luisa Beltrán Reyes, PRD.

Expediente 9784.

Quinta sección.

19. Derechos de la Niñez.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Suscrita por la diputada María Luisa Beltrán Reyes, PRD.

Expediente 9785.

Sexta sección.

20. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 25 y un artículo 53 a la Ley de Coordinación Fiscal.

Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM.

Expediente 9786.

Séptima sección.

21. Ciencia y Tecnología.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 2o. de la Ley de Ciencia y Tecnología (en materia de óptica y fotónica).

Suscrita por la diputada Tania Victoria Arguijo Herrera, PRD.

Expediente 9787.

Primera sección.

Ciudad de México, a 18 de abril de 2018.

Atentamente
Diputado Édgar Romo García (rúbrica)
Presidente

Convocatorias

DEL CONSEJO EDITORIAL

A la vigésima tercera sesión plenaria, que tendrá verificativo el miércoles 18 de abril, a las 10:30 horas, en la sala de reuniones de la Junta de Coordinación Política (edificio H, segundo piso).

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la vigésima segunda reunión plenaria.
4. Presentación y, en su caso, aprobación de los documentos siguientes:
 - a) Octavo informe de actividades;
 - b) Propuestas de edición presentadas por diputados federales, para dictamen;
 - c) Proyectos editoriales dictaminados por los centros de estudios de la Cámara de Diputados; y
 - d) Proyectos editoriales coordinados por el consejo.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputada Emma Margarita Alemán Olvera
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

A la reunión ordinaria que se realizará el miércoles 18 de abril, a las 16:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión ordinaria del 21 de febrero de 2018.
- IV. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación, del primer informe semestral de actividades del tercer año de ejercicio de la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura, correspondiente al periodo del 1 de septiembre de 2017 al 28 de febrero de 2018.
- V. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.
- VI. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Aduanera.
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Clausura.

Atentamente
Diputado José Teodoro Barraza López
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la vigésima reunión plenaria, por efectuarse el jueves 19 de abril, a las 9:00 horas, en el salón E del edificio G.

Atentamente
Diputada Nancy López Ruiz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la vigésima primera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el jueves 19 de abril, a las 9:30 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:
 - a) De la minuta con proyecto de decreto por el que se adicionan dos párrafos al artículo 152 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.
 - b) De la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 55, 57 y 135 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.
 - c) Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 88 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

5. Comunicaciones de la Mesa Directiva.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputado Virgilio Daniel Méndez Bazán
Presidente

DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO

A la vigésima cuarta reunión plenaria, que se llevará a cabo el jueves 19 de abril, a las 10:00 horas, en la sala de juntas del órgano legislativo convocante (edificio D, segundo piso).

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Fomento a la Industria Vitivinícola.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del punto de acuerdo por el que se exhorta a la Sagarpa a realizar acciones para proteger y fortalecer la producción y comercialización de chile rayado en Hidalgo.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del punto de acuerdo relativo a revisar las condiciones demográficas del conjunto Irapuato-Salamanca, Guanajuato, para que sean reconocidos como zona metropolitana federal.

7. Resumen general de actividades de la comisión durante la LXIII Legislatura.
8. Testimonios de los diputados para la memoria de la comisión.
9. Asuntos generales.
10. Clausura.

Atentamente
Diputado Germán Escobar Manjarrez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES

A la decimonovena reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 19 de abril, a las 10:00 horas, en el salón D del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la decimoctava reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los dictámenes siguientes:
 - a) Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a efecto de que los municipios michoacanos de mayor marginación tengan servicios de telefonía e internet de banda ancha a bajo costo (positivo).
 - b) Con punto de acuerdo por el que se desecha iniciativa que reforma el artículo 211 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en materia de estímulos fiscales.

c) Con punto de acuerdo por el que se desecha iniciativa que adiciona el artículo 146 Bis y reforma el 189 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en materia de combate a la pornografía y abuso sexual infantil.

d) Con punto de acuerdo por el que se desecha iniciativa que adiciona la fracción X al artículo 118 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en materia de cobros indebidos a usuarios de telefonía celular.

5. Asuntos generales.

6. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputado Andrés Aguirre Romero
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la cuarta reunión extraordinaria, que se llevará a cabo el jueves 19 de abril, a las 10:00 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:

a) De la minuta con proyecto de decreto por el que se adicionan dos párrafos al artículo 152 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.

b) De la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 55, 57 y 135 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.

c) Que desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 88 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

5. Comunicaciones de la Mesa Directiva.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputado Virgilio Daniel Méndez Bazán
Presidente

DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS

A la reunión ordinaria que se llevará a cabo el jueves 19 de abril, de las 10:30 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la convocante.

Atentamente
Diputada Hortensia Aragón Castillo
Presidenta

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS DE RECONSTRUCCIÓN TRAS LOS SISMOS QUE HAN AFECTADO A DIVERSAS ENTIDADES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

A la reunión que se realizará el jueves 19 de abril, a las 17:00 horas, en el salón F del edificio G.

Atentamente
Diputado Juan Fernando Rubio Quiroz
Presidente

DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN

A la decimotercera reunión plenaria, por efectuarse el martes 24 de abril, a las 10:00 horas, en las oficinas del órgano legislativo convocante (edificio E, segundo piso).

Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
5. Votación de dictamen.
6. Votación de informe.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Atentamente
Diputado Adolfo Mota Hernández
Presidente

DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA COMBATIR EL USO DE RECURSOS ILÍCITOS EN PROCESOS ELECTORALES

A la reunión que se efectuará el miércoles 25 de abril, a las 10:00 horas, en el salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Informe sobre monitoreo de campañas.
4. Conclusiones del foro.
5. Asuntos generales.

Atentamente
Diputado Juan Romero Tenorio
Presidente

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

A la *Semana nacional de seguridad social*, que tendrá verificativo los miércoles de abril, en los auditorios Aurora Jiménez de Palacios del edificio E, y sur del edificio A.

Se contará con la participación del IMSS, ISSSTE, ISSFAM, CONSAR, CEPAL, UNAM y UAM.

Programa

18 de abril

Auditorio sur del edificio A

12:00 -14:00. Créditos y modalidades

25 de abril

Auditorio sur del edificio A

12:00 - 14:00. Prestaciones sociales, trámites por enfermedad, riesgos de trabajo e invalidez

Informes y acreditaciones al teléfono 50360112

Atentamente
Diputada Araceli Damián González
Presidenta

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, al Análisis de la estructura y operación de los consejos consultivos para el desarrollo sustentable de la Secretaría de Medio Ambiente 2011-2016, que se llevará a cabo el jueves 19 de abril, a las 13:00 horas, en la sala panóptica José María Morelos y Pavón, situada en el edificio I.

Atentamente
Diputado Tristán Canales Najjar
Presidente

DEL DIPUTADO VÍCTOR MANUEL GIORGANA JIMÉNEZ

A la *Exposición artesanal penitenciaria*, que se llevará a cabo hasta el viernes 20 de abril, en la explanada del edificio G

Atentamente
Diputado Víctor Manuel Giorgana Jiménez

DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y RELACIONES PARLAMENTARIAS

Al segundo seminario *Visión y perspectiva de la política exterior de México*, que se llevará a cabo el viernes 20 de abril, a partir de las 9:00 horas, en el auditorio norte.

Informes al teléfono 5036-0000 extensión 67173.

Atentamente
Maestro Javier Vega Camargo
Titular de la Unidad

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

A participar en el Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2018. La información completa puede consultarse en www.cefp.gob.mx hasta el viernes 4 de mayo, fecha en que cierra la convocatoria.

Atentamente
Maestro Alberto Mayorga Ríos
Director General

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A la presentación de la *Revista Legislativa de Estudios Sociales y de Opinión Pública*, por efectuarse el martes 8 de mayo, de las 11:00 a las 13:00 horas, en la zona C del edificio G.

Registro: <http://goo.gl/y1Upjr>

Atentamente
Doctor Ernesto Alfonso Robledo Leal
Director General

DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se realizará los lunes, miércoles y viernes comprendidos hasta el 25 de junio, de las 8:00 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Objetivo general

Proveer los conceptos fundamentales, elementos de análisis, interpretación, prognosis, estrategia y formación de habilidades teóricas y prácticas para la formulación de escenarios de comportamiento político, estrategias de cambio y para diseñar, planear, dirigir y evaluar estrategias electorales efectivas, en escenarios de alta competitividad y con patrones de conflictividad política y jurisdiccional.

Metodología

Se desarrollarán seis módulos, con sesiones de trabajo los días lunes, miércoles y viernes de 8 a 10 de la mañana, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

Evaluación: 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

Módulos y temario

Ceremonia inaugural: 26 de febrero.

Módulo III. Campañas: Etapa preelectoral. Organización electoral, el equipo de campaña, estrategias de promoción del voto, diseño del financiamiento: 13, 16, 18, 20, 23, 25, 27, 30 de abril

Análisis para la estrategia:

- Tipos de electorados

- El conteo de los votos
- Procedimientos de votación
- Elementos de planeación electoral:
 - Las reformas electorales en México, 1996-2007, y sus repercusiones más relevantes en la preparación de campañas
 - Estadística sociodemográfica y económica
 - Formulación y análisis de las plataformas electorales
 - Estructura regional y distritación electoral
 - Factores clave de la preparación de campañas
 - Legislación y desarrollo de las precampañas

Derechos, deberes y obligaciones en campaña

Las prerrogativas y las franquicias

Estrategias para la obtención de recursos

Diseño y operatividad del cuartel de campaña

Administración de recursos humanos y materiales

Diseño, estandarización y manejo de la imagen del candidato, el comité y el equipo de campaña

Conceptualización y gestión de los sistemas de medición de la intención de voto y de resultados preliminares en la jornada electoral

Módulo IV. Campañas: Etapa electoral/ 2, 4, 7, 9, 11, 14, 16, 18 de mayo

Las precampañas, factores clave:

- Preparación de la precampaña
- Consideraciones legales
- Recursos financieros
- Transparencia y ética

- Movilización y propaganda

El voto en el extranjero

Reclutamiento de voluntarios

El presupuesto electoral. Formulación y estructura

Opinión pública:

- Investigación de opinión pública y estrategia *war room*
- Formación de la percepción y de la opinión pública
- Las encuestas de opinión pública en las campañas: grupos de enfoque, cuestionarios, muestreos, análisis e interpretación

La propaganda electoral

Estrategias para la imagen pública:

- Mercadotecnia
- Gestión de imagen
- Persuasión y opinión pública

Los debates electorales

Técnicas para el manejo de crisis y la comunicación estratégica

Registro de candidatos

Etapas y elementos de la jornada electoral (casillas, consejos distritales, representantes, documentación electoral, etcétera)

La observación electoral

Módulo V. Campañas: Etapa poselectoral: 21, 23, 25, 28 y 30 de mayo, así como 1,4 y 6 de junio

Valoración del desempeño institucional y político del INE y los Ople

Valoración del desempeño institucional del TEPJF, los TEE y la Fepade

Los resultados electorales y la nueva conformación del mapa político-electoral

La LXIII Legislatura. Agendas potenciales y la ruta hacia 2018.

El sistema de medios de impugnación en materia electoral

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Elementos clave de la litis electoral, la judicialización electoral como factor clave para la legitimidad de los candidatos y las campañas.

Módulo VI. Taller de estrategias de debate, marketing y comunicación política en las campañas (8, 11, 13, 15, 18, 20, 22, y 25 de junio)

Conceptualización de la opinión pública

El esquema general de una campaña

Investigación de opinión pública y estrategia (*war room*)

Diseño de cuestionario

Introducción al diseño de cuestionario

- Principales sesgos y efectos que deben evitarse
- Tipo de encuestas y sus límites
- Orden de las preguntas y su influencia entre ellas
- Preguntas abiertas y cerradas

Introducción al muestreo

- Diseño y análisis de encuestas por muestreo
- Muestreo aleatorio simple
- Muestreo aleatorio estratificado

- Muestreo por conglomerados

- Muestreo sistemático

Encuestas:

- Encuesta panel

- Trackings

- Encuesta de salida

- La logística

- Planificación de exit polls

Imagen:

- Comunicación, marketing e imagen institucional

- Imagen deseada y gestión de imagen

- Construcción de la imagen pública

- Mensajes clave

- Persuasión y opinión pública

Programación sujeta a cambios

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Marko Antonio Cortés Mendoza, presidente, PAN; Carlos Iriarte Mercado, PRI; Francisco Martínez Neri, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Virgilio Dante Caballero Pedraza, MORENA; Macedonio Salomón Tamez Guajardo MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; José Alfredo Ferreiro Velazco, PES.

Mesa Directiva

Diputados: Édgar Romo García, presidente; vicepresidentes, Martha Sofía Tamayo Morales, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Arturo Santana Alfaro, PRD; María Ávila Serna, PVEM; secretarios, Sofía del Sagrario de León Maza, PRI; Mariana Arámbula Meléndez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Bermúdez Torres, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>